

CIRCULAR No. 020-15/U-RRHH

CON INSTRUCCIONES DE LA GERENCIA SE INFORMA A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, QUE EL FERIADO NAVIDEÑO SERÁ A PARTIR DEL LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 2015. ESTOS DÍAS SERÁN DEDUCIDOS DEL PERÍODO VACACIONAL 2015-2016 DE CADA EMPLEADO.

RETORNAREMOS A NUESTRAS LABORES EL DÍA LUNES 04 DE ENERO DE 2016.

LAS OFICINAS QUE SE APEGARAN A ESTA FECHA, SERAN TODO EL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES, VILLA ROY Y ANTIGUA CASA PRESIDENCIAL, INSPECTORES DE BIENES INMUEBLES REGIONALES, (SANTA ROSA DE COPAN Y COMAYAGUA) REGIONAL DEL NORTE.

LAS DEMAS REGIONALES Y SITIOS PATRIMONIALES SE REGIRÁN CONFORME A ROLES DE TURNO ESTABLECIDOS POR LOS REPRESENTANTES DE LOS MISMOS, HACIENDO ÉNFASIS EN LA CIRCULAR NO. 001-10-G, AÚN VIGENTE, EN LA CUAL SE INFORMA QUE NO SE PAGARÁN HORAS EXTRAS O DÍAS INHÁBILES, POR LO TANTO, DEBERÁN SUJETARSE A LOS ROLES DE TURNO.

TEGUCIGALPA, M. D. C., 16 DE DICIEMBRE DE 2015.

.....**FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO NUEVO!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!**




**CRISTIAN NAPOLEÓN AGUILAR NIETO,
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS IHAH**

C: Archivo
/EMA